



CONSEJO DISTRITAL DRAFE LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO

ACTA No. 01 de 2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: (FEBRERO 17 DE 2022)

HORA: (5:00 P.M. – 7:00P.M.)

LUGAR: (sesión virtual)

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad			Asistencia
MARIA MORALES	CONSEJERA	SECTOR PERSONA MAYOR	X		
MARIA FORERO	CONSEJERA	ETNIAS	X		
SANDRA LOSSA	CONSEJERA	ESALES		X	
RICARDO TORRES	CONSEJERO	DISCAPACIDAD EDUCATIVO		X X	DESIERTO
KEVIN SUAREZ	CONSEJERO - PRESIDENTE	JÓVENES		X	EXCUSA

LUIS ARANDA	CONSEJERO	ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA		X	EXCUSA
-------------	-----------	---------------------------------	--	---	--------

ALVARO AMARIS CONSEJERO JUNTAS DE

X

ACCION
COMUNAL

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES – V1



ANDREA ROMERO	DELEGADA	SCRD	X		
NORELLA FLECHAS	DELEGADA	ALCALDIA LOCAL	X		
JORGE CAÑON	DELEGADO	IDRD	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
JAIRO DIAZ	SECRETARIA TÉCNICA	IDRD

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
JULIO JAVIER ROLDAN	PROFESIONAL SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	IDRD	S I		

...

ORDEN DEL DÍA:

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES – VI



1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Intervención de la Subdirección de parques del IDRD a cargo del Dr. Javier Roldan
4. Elaboración y aprobación del cronograma
5. Propuestas para el plan de acción, por parte de cada sector
6. Varios

DESARROLLO:**1-Llamado a lista y verificación del quórum**

Se verifica el llamado a lista virtual, con una asistencia del % 60, el consejo elige el presidente Ad hoc a el señor Alvaro Amaris, teniendo en cuenta que el presidente se

excusa por su inasistencia.

2. Aprobación del acta anterior

Se aprueba acta anterior por el consejo, por parte de la SCR D excusa por inasistencia por lo tanto se abstienen de aprobar, Mari Forero, María Morales y Alvaro Amaris aprueban.

3. Intervención de la Subdirección de parques del IDRD a cargo del Dr. Javier Roldan

Es muy importante que podamos abrir este espacio con el fin de informar asesorar y orientar un poco a los componentes del DRAFE a las personas que están con nosotros, con respecto a los parques y escenarios y aquellos temas de poder acceder a los servicios, a la disponibilidad de los escenarios y a las intervenciones de parques dentro de la localidad Antonio Nariño, para ello pues, me permito adelantar algo que es muy importante y es la clasificación de los parques del distrito capital, a continuación se adjunta presentación:

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES – VI



SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
ÁREA DE ESCENARIOS
INTERVENCIONES PARQUES –
DISPONIBILIDAD DE ESCENARIOS.
LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO

CLASIFICACION DE LOS PARQUES
DEL DISTRITO CAPITAL

CLASIFICACIÓN	ADMINISTRACION	MANTENIMIENTO E INTERVENCION	ACUERDO - NORMA
DE TIPO PLAZA	IDRD	IDRD	POI 555 DE 2011 ARTÍCULO 67
DE PASOS	IDRD	IDRD	POI 555 DE 2011 ARTÍCULO 67
VEGETALES	IDRD	ALCALDIA LOCAL	ACUERDO 140 DE 2018
DE BARRIO	IDRD	ALCALDIA LOCAL	ACUERDO 140 DE 2018



Aquello que ustedes quieran preguntar o aquellas inquietudes que se hayan suscitado a través de la presentación y muchas gracias por su amable atención quedo atento.

El señor Alvaro Amaris pide la palabra.

Alvaro Amaris - Doctor Roldán esa es una de las preocupaciones que tiene Parque de la valvanera en la parte del Restrepo sede occidental por cuanto este parque se haya intervenido la cancha de microfútbol que la baldosinaron, antes tenía una póliza de responsabilidad y fue uno de los parques que no se pudo intervenir en la zona ya han pasado cinco años, y como tenía esa póliza nunca se dejó recursos. Esa póliza era por la cancha de microfútbol, no por el resto del parque tenemos el sector donde está el cai, sector dónde están las otras canchas, sector donde están los juegos infantiles, el otro son las vías que atraviesan el parque que necesitan realmente en este momento un mantenimiento y mirar cómo podemos resolver en razón de su anuncio por parte de desarrollo local y tenemos esa problemática pero ya la póliza ya caducó su vigencia, con

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES – VI



intervención por parte del instituto que los recursos en la localidad tuvimos un desbalance casi de \$3000000 de que hubo qué afrontar para la situación de la pandemia.

JAVIER ROLDAN - Me permito sugerirle lo siguiente: lo primero Pues por parte del Drafé elevar directamente a través de Jairo Hoover, por una parte y la segunda estar muy pendiente durante esta vigencia tiene especial hacia el mes de septiembre el tema de los presupuestos participativos, en qué sentido la ley del estatuto orgánico la 1421 que fue modificada en julio del año pasado incluyo como parte de las atribuciones y responsabilidades de la alcaldía local a través de la ejecución del gasto, el tema de presupuestos participativos y que la disposición de los recursos irá directamente aquellos parques que salen elegidos y que salen favorecidos en las votaciones que

hacen la comunidad en presupuestos participativos, lo traigo a colación porque me parece importante entendiendo que ya la vigencia 2022 no fue, estar preparados para el 2023, con respecto algunos parques y obviamente miraremos sé que está en estudio por parte de mis compañeros de trabajo, con los primeros están reunidos yo suministro efectivamente esta información, pues porque no se puede la idea es priorizar parques que lo necesiten actualmente, ya se trabajaron en los últimos 5 años , qué es el caso muy

claro y usted no se acaba de exponer del parque la Valvanera del cual también en las sesiones de la junta administradora local, los ediles también están muy preocupados por el tema de la infraestructura física y del mobiliario de este parque y que pues obviamente ahí sí como dicen está pidiendo su intervención a gritos entonces mi sugerencia es 1 a través de Jairo Hoover hacer llegar esa solicitud a la dirección técnica de parques de carácter urgente porque creo que entre lo que queda de esta semana y la otra sale ya la priorización final, si quieres la puede enviar primero por correo al correo acliente@idrd.gov.co y de todas maneras y cliente atn@idrd.gov.co, con copia julio.roldan@idrd.gov.co, y al correo cdi@paranda@gobiernobogota.gov.co

Me parece también muy importante y reitero me excusa pero aprovecho el uso de la palabra reitero el tema del uso de los parques vecinales, he visto parques en estos estos 11 años que se deterioran porque no tienen uso, tenemos parques que se deterioran por el uso y tenemos parques porque no se usan; es muy importante, por parte de la ciudadanía con los impuestos ya pagó por sus parques y tiene todo el derecho a usarlos, pero la ocupación del espacio público en algunos sitios es bien importante, es porque tenemos canchas deterioradas, porque no se usaron, y eso que ocurren muy poquito en la localidad de Antonio Nariño, porque realmente es una localidad pequeña, pero realmente tenemos a nivel Bogotá son 5215 parques y dentro de eso 5215 parques, las

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES – VI



2 localidades más pequeñas son Antonio Nariño y la Candelaria, Sumapaz hasta ahora se están empezando a generar los parques en esa parte, pero tenemos una localidad como suba que tiene 995 parques, tenemos una localidad como Usaquén con ya casi 500 parques, tenemos localidades como Bosa y Kennedy con cerca de 800 parques, entonces realmente sí tenemos una oferta que no necesariamente está instalada en los parques zonales y metropolitanos, que nosotros administramos, está instalada también en los barrios, entonces, yo invito también a las personas del CPL y a las personas del Drafe para tener en cuenta esta información.

Las escuelas de formación Útiles en los parques son de aprovechamiento económico y el 70% de práctica libre, pero en ese 70% la mayoría de las veces entran los programas institucionales y esos programas institucionales cómo son tiempo escolar compartido, en la jugada por Bogotá, la recreo vía. Sugiere visitar los parques vecinales que están en buen estado.

Gracias doctor Roldan, muy amable por su ilustración

La señora Mari forero solicita la palabra

Mary Forero –Si hay equipos de futbol de niños que asisten a estos parques, a ellos les cobran?

Javier Roldan – No necesariamente, Mirar el tipo de torneo y el tipo el Campeonato y si lo que se busca es una actividad que tiene aprovechamiento económico, el distrito a través de IDRDR le cobra al que cobra. pero cuando son torneos donde sencillamente lo que si quiere es impulsar el deporte y la actividad física, pues obviamente no tiene cobro,

esto es importante que ustedes se asesoren en los parques zonales y metropolitanos, ir a Villa mayor o hablar con Santiago Rojas; Santiago lleva muchos años en el IDRDR, él es un gran compañero, Además creo que Jairo referencia muy bien y con Santiago ustedes pueden preguntar, se sugiere que estas actividades las hagan en los parques vecinales y que vayan hasta el parque zonal para averiguar cómo deben ustedes hacer el manejo de espacio público, pero si no hay ánimo de lucro, si no hay aprovechamiento económico, son de gratuidad.

Alvaro Amaris aclara que es necesario la elaboracion de la carta solicitando el mantenimiento del parque la valvanera, el secretario tecnico queda encargado de la elaboracion del documento.

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES – VI



4. Elaboración y aprobación del cronograma

Se sugiere y se aprueba el siguiente cronograma para reuniones ordinarias Drafe 2022,

en la localidad Antonio Nariño:

Los segundos miércoles cada dos meses A LAS 5:00 P.M.,

FEBRERO 17

ABRIL 13

JUNIO 8

AGOSTO 10

OCTUBRE 12

DICIEMBRE 6

Se proyectarán presenciales en el salón de protocolo de la alcaldía, la Dra., Norella Flechas se compromete a solicitar el salón para estas fechas, se aprueba por unanimidad el cronograma anual de reuniones ordinarias.

5. Propuestas para el plan de acción, por parte de cada sector

El secretario técnico manifiesta que el año anterior se presentaron varios percances para la realización y ejecución del plan de acción, el presidente Kevin había propuesto el festival del Drafe, sugiere que al correo del Drafe, cada sector proponga una actividad, y logremos que esas actividades que se propongan nos apersonemos y visibilicemos la instancia con la ejecución de estas actividades.

Mary Forero solicita sea enviado nuevamente el correo Drafe

El secretario técnico envía el correo del Drafe al WhatsApp grupal

Alvaro Amaris – Nosotros teníamos una tarea que era el inventario de cómo se encuentran actualmente los parques de la localidad, es importante retomar este punto. Lo del festival Drafe, recién comenzó el Drafe se organizó este festival, y sugiere que en esta ocasión se proyecte para el cumpleaños de Bogotá se pudiera organizar el festival en el parque la fragua.

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES – VI



Andrea Romero – Con respecto a lo que manifiesta el señor Alvaro Amaris se adhiere y sugiere hacer algún acercamiento al consejo de cultura, para mirar dentro de las propuestas que están haciendo, porque están en construcción de propuestas participativas locales o sea la ruta de trabajo, en que asunto podrían trabajar en conjunto

y lo socializa en la próxima sesión, y así mismo recomienda tener un cronograma detallado de las actividades y las fechas, que sean muy concretos, para alcanzar todos los objetivos, y todos los materiales que se tengan a disposición.

El secretario técnico como tarea para la próxima reunión expondrá el plan de acción que se realizó el año 2021 y ese mismo día lo fortalecemos junto con las propuestas actuales

Alvaro Amaris – Hay que esperar los otros compañeros traigan propuestas para ese día

Esta mañana tuvimos una reunión con el señor Fabián Daza, quien ha sido el funcionario designado para la alcaldía para la formulación de los proyectos deportivos, en los encuentros ciudadanos y en los presupuestos participativos, quedaron cuatro proyectos proyectados y aprobados, los cuales se van a realizar este año, que son los juegos comunales y (Se perdió comunicación)

Andrea Romero, la SCRD se realizó el, lanzamiento del portafolio distrital de estímulos, esta es la oferta más grande que tienen para la ciudadanía, allí hay un recurso importante para la presentación de propuestas que tengan que ver con el sector, es muy importante recalcar que el portafolio que tiene que ver con el directorio de asuntos locales, permite presentar propuestas recreativas y deportivas, en especial las que son de asuntos locales y poblacionales, en este momento están en este momento en socialización de todas las becas, mañana a las cuatro de la tarde tienen una socialización de manera presencial en la biblioteca Carlos e Restrepo y les estaremos informando la socialización de manera virtual, hay un recursos para que hagamos la representación y si desean presentar alguna propuesta y para que nos colaboren con la circulación de esta información.

Alvaro Amaris – Mañana hay reunión 8:30 am en la JAL por invitación del señor Aranda estamos convocados a una reunión presencial en la alcaldía local y los que no puedan se pueden contactar con la Facebook live de la alcaldía local.

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES – VI



Secretario técnico - Voy a enviar el correo institucional del Drafe ya está en el WhatsApp grupal y al correo y estoy atento cualquier sugerencia a o duda, para tener la

trazabilidad.

3. Seguimiento compromisos

Compromisos	Nombre responsable		Observaciones

#. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable		Fecha límite para su cumplimiento
Elaborar carta a los correos sugeridos por el Dr. Javier Roldan	Jairo Díaz	Secretario técnico	

DRAFE
Jairo Díaz Secretario
técnico

Enviar al WhatsApp grupal y en la presente acta el correo oficial del Drafe de la localidad Antonio Nariño

Jairo Díaz Secretario técnico

Elaborar presentación del plan de acción con las propuestas del 2021

Norella Flechas Delegada

Solicitar el préstamo del salón de protocolo para las reuniones ordinarias del

Alcaldía Local

reunión ordinaria

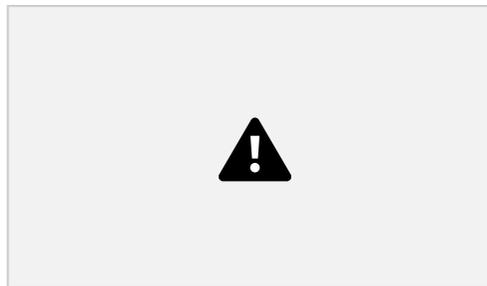
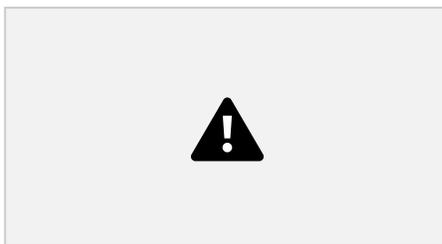


Enviar propuestas al correo del Drafe o tenerlas listas para la próxima
Consejo Drafe DRAFE

5. Conclusiones Para la próxima sesión Drafe se debe tener listo el plan de acción, se propone realizar un cronograma y objetivos

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Abril 13 a las 5:00 p.m. en el salón de protocolo de la alcaldía local

En constancia se firman,



PRESIDENTE SECRETARIO TECNICO